

ANUNCIOS PREFERENTES

DR. ALVARADO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Martes, jueves y domingos.
De 11 a 1 y de tres a cuatro.
Barrionuevo, 29, 2.

Vino de cosechero

Se expende clarete y tinto en la bodega de don Eduardo Rodríguez Tabares, calle de Panaderas, número 28, a 35 céntimos litro.

ARRIBADO DE PASTOS Y VENTA DE CHOPOS

En el Coto de Gallo, situado a una legua escasa de la estación del Ferrocarril de Villquirán de los Infantes (Burgos), en la carretera que pasando por dicha estación conduce a Castrojeriz, se arriendan por temporada, ó por año, los pastos y tenadas para ganado lanar, con locales para pastores, y se vende una partida de chopos buenos, en pie. Puede verse todo en dicho coto, y para tratar, con su dueño en Burgos, calle de San Juan, 7.

RECIBOS TALONARIOS

Para dar parte en la Lotería de Navidad, en cuadernos de 25 y 50 hojas; se venden en la imprenta de este periódico.

CALENDARIOS

del Corazón de Jesús y del Rosario. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA
Precios de suscripción

PALENCIA (Mes)	1 ptas.
(Trimestre)	4
(Semestre)	7 50
(Año)	14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre

ANUNCIOS
En 1.ª plana a 12 céntimos línea.
En 2.ª a 8
En 3.ª a 6
Reclamamos entre las noticias 15 cént. línea.

COMUNICADOS
En 8.ª plana a 25 céntimos línea

PAGOS ADELANTADOS
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.
Redacción y Administración Mayor pral. 70
No se publica los días festivos.
No se devuelven los originales.

EN PAREDES DE NAVA

LA RECONSTITUCIÓN DEL VIÑEDO

Reunión importante

Por diferentes conductos llegaron a nosotros informes de la importantísima reunión que tuvo lugar en la Casa-Consistorial de Paredes de Nava a las doce del domingo. En ella se trató del magno problema de resolver la crisis agrícola, y ya que este asunto de tan palpitante interés ha ocupado siempre la atención predilecta de nuestro periódico, con suma complacencia comunicamos a los lectores las impresiones recogidas, para que sirvan de estímulo a los pueblos de la provincia que sus condiciones les consienta tomar análogas determinaciones. El digno alcalde de aquella villa don Cesáreo de la Guerra, eficazmente secundado en sus propósitos por las personas más importantes, tomaron el acuerdo de convocar al vecindario, para dar forma práctica de resolver ó por lo menos modificar en gran parte la angustiosa situación de la clase obrera, digna por todos conceptos de no ser abandonada a la suerte aciaga de una calamidad que aleja de nuestros campos la vida y la riqueza. Según nuestras noticias, entendiéndolo así el noble vecindario de Paredes de Nava, acudió al llamamiento, tomando parte en la convocatoria todas las clases sociales, quienes demostraron su decidida voluntad, prestando su concurso a la gran obra de plantar viñedos en pagos que fueron elegidos en el acto, y dando principio inmediatamente. Bien es verdad que según los datos que hemos recogido, no podía ocurrir otra cosa, porque el Ayuntamiento tiene acordado facilitar gratis plantas a los obreros, y habiendo el señor Guerra, a quien conocemos, puesto al servicio de tan laudable causa, su actividad, sus iniciativas y decisión, y su desprendimiento, el éxito será evidente en una localidad cuyos vecinos hallanse siempre dispuestos a secundar todos los proyectos que tengan por fin el bienestar y la riqueza de la población. El señor ingeniero de la Granja agrícola, nuestro amigo señor Cascón, estuvo presente en dicha reunión, y con su característica competencia en el asunto, disertó extensamente, resolviendo en el acto las dudas de los viticultores y ofreciéndolos incondicional y entusiastamente para con su ilustrado concurso contribuir al mejor éxito de la empresa que tantos beneficios ha de reportar así bajo el punto de vista económico, cuanto en el orden moral de evitar las tristes escenas de una forzosa emigración. Por nuestra parte, aplaudimos sin reservas el acto realizado por las clases directoras de Paredes de Nava, y hacemos votos porque los sacrificios de hoy sean mañana frutos de bendición, principalmente para las autoridades administrativas, que tan bien saben cumplir los difíciles deberes de su misión. Por humanidad, por justicia y por

egoismo deben ser imitados estos ejemplos, pues estamos convencidos que la buena voluntad acompañada de un poco de altruismo, son los factores esenciales para la solución de los problemas más difíciles, y que el sentar los jalones de redención de la patria chica, es emitir acciones de gran precio para conseguir la prosperidad de la Nación.

RÁPIDA

BELLEZA Y...

Cruzaron la calle como seres mariposantes, veloces y ligeras: Las dos eran esbeltas, gentiles, graciosas; su mirada se quedó impresa en mis pupilas que intentaban retratarla ahora con el inseguro pincel de mi pesada pluma.

Las vi entonces y su belleza me quedó deslumbrado, las contemplo ahora y no puedo menos de hacer su retrato: la una era rubia, rubia era su cabellera al igual que los transparentes rayos del sol, rubias eran sus finísimas y arqueadas cejas, rubias comparadas solamente con los querubines que vuelan al rededor del trono del Señor; tranquila y serena su mirada; despedían sus ojos melancólicos llamados de fuego amoroso; dulce su sonrisa, que cuando aparecía en sus labios la daba el aspecto de una santa en oración; su nariz recta era preciosa; su boca, pequeña como un piñón, dejaba ver dos correctísimas filas de nacarados dientes; sus formas sin tener excesivo desarrollo eran perfectísimas; en fin todo un ser tenía un algo que invitaba al verla a caer de rodillas a sus pies y tributarla los honores de virgen...

La otra era morena, esbelta, negra como el azabache era su ondulate y extensa cabellera, negrísima y espesa sus cejas, negras como la mora sus dos hermosísimos ojos, que despedían rayos de luz capaces de anonadar al hombre más avezado a luchar rudo combate con las pasiones, terribles fierrecillas que acosan al hombre en todos los momentos de la vida; su nariz era arqueada, su boca pequeña se contraía á impulsos del desprecio que la causan sus semejantes, su sonrisa la daba un aspecto satánico, su garganta era lustrosa y bien formada, en fin todo en ella era provocador como Venus.

Atravesaron calles, pasaron junto á mi lado y la una me inspiró respeto, veneración y exclamé desde lo íntimo de mi pecho: ¡Pureza, castidad, Dios os bendiga! Pasó la otra rozando con mis hombros; bajé la vista y en el paroxismo de la ira prorrupe: ¡Desgraciada!

MIGUEL CARRERAS PÉREZ

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MERCADOS NACIONALES

ALAR DEL REY
Precios que rigen:
Trigo a 47 rs. las 92 libras.
Centeno a 38 fanegas.
Cebada a 29.
Yeros a 24.
Avena a 24.
Garbanzos superiores a 160.
Regulares a 140.
Medianos a 90.
Alubias a 120.
Muelas a 70.
Guisantes a 40.
Harina de 1.ª a 22 rs. arroba.
2.ª a 21
3.ª a 20
Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega.
2.ª a 11
3.ª a 10
Cascarrilla a 9.
Echaduras a 15.
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite de 56 a 60 reales arroba.
Tendencia, sostenida.

VALLADOLID
En los almacenes del Canal entraron 250 fanegas de trigo a 49 reales una.
Tendencia, floja.
En los almacenes generales han entrado 100 fanegas a 49 rs. una.
Centeno a 35 céntimos un octavo arbol.
Tendencia, floja.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 1000 fanegas de trigo a 48 reales las 94 libras.
Centeno a 35.
Cebada a 28
Algarrobas a 34 y 35.
Tendencia, sostenida.

RIOSICO

Han entrado 120 fanegas de trigo a 48 rs. las 94 libras.
Tendencia, a la baja.

SAHAGÚN

Precios corrientes:
Trigo a 47'50 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 30 fanega.
Avena a 25.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

VALENCIA DE DON JUAN

Precios que rigen:
Trigo a 47 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 30.
Lentejas a 54.
Avena a 20.
Garbanzos superiores a 180.
Regulares a 160.
Medianos a 140.
Alubias a 100.
Salvado de 1.ª a 15 rs. fanega.
Patatas a 4 rs. arroba.
Aceite a 72.
Tendencia, sostenida.

CERECINOS DE CAMPOS

Precios corrientes:
Trigo a 48 rs. fanega.
Cebada a 27.
Garbanzos superiores a 180.
Regulares a 150.
Medianos a 130.
Alubias a 90.
Muelas a 60.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª a 16
Salvados de 1.ª a 20 rs. fanega.
2.ª a 14
3.ª a 12
Patatas a 5 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

SORIA

Precios corrientes:
Trigo a 48 rs. fanega.
Alaga a 46.
Común a 37.
Centeno a 31.
Cebada a 29.
Algarrobas a 39.
Yeros a 44.
Lentejas a 49.
Avena a 21.
Muelas a 33.
Guisantes a 42.
Tendencia, sostenida.

MEDINACELI

Precios corrientes:
Trigo a 47 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 30.
Lentejas a 54.
Avena a 26.
Garbanzos superiores a 180.

PALENCIA EN EL CONGRESO

Discurso del Sr. Calderón

(Continuación)

Al contestar al discurso que acaba de pronunciar el Sr. Garriga en nombre de la minoría solidaria, he de procurar hacerlo lo más brevemente posible, para no molestar la atención de la Cámara; pero ha hecho S. S. manifestaciones tan radicales, ha tenido un criterio tan especial al sostener la opinión de esa minoría en lo que se relaciona con el presupuesto del ministerio de la Gobernación, que obliga a la comisión de presupuestos a hacer algunas manifestaciones para ver si logramos ponernos de acuerdo respecto al propósito en que se ha informado S. S. al desear reforma tan radical y transcendental, pidiendo la supresión nada menos, porque ese creo que ha sido su principal objeto, del ministerio de la Gobernación, sin decirnos con qué organismo pensaba sustituirle. S. S. ha hecho un análisis de todos los servicios que están hoy en el ministerio de la Gobernación, para deducir que estaban tan completamente desatendidos que debían pesar a otros departamentos, en donde cree S. S. que seguramente habrían de obtener el desarrollo necesario, para que campieran los fines para que fueron creados, y empezó por decir que este es un presupuesto lujosísimo y miserable. ¡Lujosísimo el presupuesto del Estado español y lujosísimo el especial del ministerio de la Gobernación! Injusticia que creo que habrá de reconocer S. S. cuando descienda al estudio minucioso de cada uno de los artículos y ves la manera cómo el Estado se ve obligado a atender a cada uno de los servicios que hay en el ministerio de la Gobernación. En los Correos decía S. S. que estaba indotado el servicio de los carteros, y presentaba un ejemplo práctico al manifestar que un peatón ó un cartero de su distrito ó provincia disfrutaba un sueldo de 900 pesetas y tenía que recorrer 50 kilómetros, sueldo que le parecía insignificante y ridículo. Podía haber buscado otro ejemplo más elocuente, porque hay carteros con 25 pesetas al año; precisamente en el presupuesto actual, la Dirección general de Correos ha propuesto el aumento de esas consignaciones para que los sueldos no sean menores de 150 pesetas, y como esa orientación era lo que buscaba su señoría, habrá de aplaudirla seguramente. Y así, por lo tanto, a los carteros que tenían un sueldo ínfimo é insignificante, y se hace cargo el Estado del pago de los carteros que venían sosteniendo los Municipios indebidamente, pues este servicio como nacional, debe ser sufragado por los fondos del presupuesto español, de modo que el ministro de la Gobernación va a atender este nuevo servicio desde 1.º de Enero, lo cual es un progreso que también es justo que S. S. reconozca. La indotación de los servicios es tal que su conocimiento causa sonrojo al

hacer el estudio del presupuesto; la subcomisión de Gobernación pidió algunos antecedentes a la Dirección de Correos, y nos encontramos con que hay muchas oficinas de España que para material, luz, carbón y limpieza tienen 14 y 8 pesetas al mes; pero muchas en número crecidísimo.

Este es el presupuesto que calificaba de lujoso el señor Garriga; el único detalle de lujo que habrá encontrado su señoría es que se va a edificar una Casa de Correos en Madrid que cuesta 5 millones de pesetas, y yo invito a S. S. a que reflexione sobre este hecho. Supongo que no calificará de lujosa la actual Casa de Correos de Madrid, supongo que, si ha entrado en ella, no creerá que es un derroche de buen gusto y de higiene aquel edificio, y que habrá de reconocer, por lo tanto, la necesidad imperiosísima que existía de construir otra. Pues para construir el nuevo centro de Comunicaciones, el Gobierno de entonces hizo lo que no tenía más remedio que hacer, encargó a los peritos, a los técnicos, que estudiaran todas las necesidades del servicio que se iba a implantar, que estudiaran cómo estaba implantado, en el extranjero y esos peritos consideraron que era necesario, que era indispensable un edificio cuyo coste asciende a esa suma, y aprobado el proyecto y verificada la subasta se empezó la construcción, no como lujo, sino como necesidad imprescindible para atender a un servicio en la forma decorosa que los peritos y los que estudiaron ese asunto han considerado conveniente. Este solo dato no es suficiente para que S. S. pueda calificar de lujoso el mismo presupuesto que a continuación le parezca miserable.

El propósito del señor ministro de la Gobernación y de la Dirección general de Correos es continuar la construcción de oficinas nuevas de comunicaciones, no solo en Madrid, sino en provincias.

Creo que sabe su señoría que actualmente se siguen negociaciones en la ciudad de Barcelona con el Fomento del trabajo nacional, para que presente el estudio de la construcción de una Casa de Correos en aquella ciudad, bajo bases especiales de amortización de su coste con parte de lo que hoy se satisface allí por renta de los locales donde está la Administración, que asciende a 61.000 pesetas al año, y algunas otras cantidades que se pudieran agregar en el presupuesto. Al mismo tiempo se está estudiando una proposición que han presentado varias casas en la que se comprometen a edificar oficinas de Correos y Telégrafos en las capitales de provincias entregándolas como anualidades lo que hoy se satisface por renta, con algunos aumentos en el presupuesto, esto indica que se conoce en el ministerio de la Gobernación la necesidad ineludible de ir al mejoramiento del servicio; pero lo que no puede hacerse es el verdadero milagro de mejorar los servicios sin aumento de gastos, y para satisfacer cumplidamente todas las necesidades había que aumentarlas en una cantidad que sería insoportable, si hemos de sostener, como todos deseamos, la nivelación de los presupuestos del Estado.

Decía el señor Garriga que no era ne

MERCADO DE PALENCIA

Regulares a 160.
Medianos a 140.
Alubias a 100.
Salvado de 1.ª a 15 rs. fanega.
Patatas a 4 rs. arroba.
Aceite a 72.
Tendencia, sostenida.

MERCADO DE PALENCIA

En el mercado celebrado hoy entraron 400 fanegas de trigo, 100 de centeno, y 1000 de cebada.

Precios que han regido:
Trigo de 46 a 46'50 rs. las 92 libras.
Centeno de 30 a 31 fanega.
Cebada nueva a 23.
Vieja a 27.
Garbanzos de 90 a 120.
Alubias de 64 a 100.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 14
Patatas a 6 rs. arroba.
Aceite a 52.
Vino tinto a 14 rs. cántaro.
Blanco 14.
Petróleo a 100 reales caja.
Tendencia, floja.

Mercados de ganados

MELGAR DE FERNAMENTAL

Precios corrientes:
Bueyes de labor a 1.300 rs. uno.
Novillos de tres años a 1500.
Añojos y añojas, a 500.
Vacas cotrales, a 700 rs. una.

VILLARSAYO

Precios corrientes:
Bueyes de labor, a 1.200 rs. uno.

NOVILOS DE TRES AÑOS, A 600.

Añojos y añojas a 300.
Vacas cotrales, a 1200.
Cerdos al destete, a 60.
Idem de seis meses, a 160.
Ovejas, a 55 rs. una.
Emparejadas, a 90.
Carneros, a 120.
Corderos, a 80.

FUENTESAUOCO

Precios corrientes:
Bueyes de labor a 1500 rs. uno.
Novillos de tres años a 1600.
Añojos y añojas, a 600.
Vacas cotrales, a 700.
Cerdos al destete, a 45.
Idem de seis meses, a 120.
Idem de un año, a 260.

CANTALAPIEDRA

Precios corrientes:
Bueyes de labor a 1.300 rs. uno.
Novillos de tres años, a 1500.
Añojos y añojas a 500.
Vacas cotrales a 700 una.

Mercados de pieles

VILLALUMBROSO

Precios corrientes:
Piel de cabrito a 60 rs. docena.
De cordero a 72.

ALMANAQUE

de «La Ilustración Española y Americana» para 1908. Precio 2 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

cesario el ministerio de la Gobernación; no era necesario, que en otros países no existía.

Yo creo que si hiciéramos el análisis de la organización de otros países, sería difícil que su señoría me pudiera demostrar que haya ni uno solo en el cual no exista un centro encargado de velar por el orden público, por la seguridad personal, que ejerza la alta inspección en la Administración provincial y municipal...

Después su señoría para justificar la pretendida supresión de este ministerio, de la que en el existe una sección de política, cuyo centro debía desaparecer por perturbador. Sin admitir la justicia del juicio en absoluto, creo que va a quedar complacido su señoría muy pronto...

Se fijó S. S. especialmente en la Dirección de Administración local, y al hacer el juicio que le merece ese centro, llevaba su injusticia a tal grado su crítica fué tan acerba, que si no le molestara, me permitiría preguntarle con todo respeto, si S. S. conoce lo que es la Dirección de Administración local...

Habría sido muy fácil a S. S. comprobar, y yo le invito a que si tiene tiempo lo haga, para que aquí en la Cámara pueda atestiguar si dentro del año en que estuyere al frente de aquella Dirección pueda encontrar y citarme un solo caso en que directa o indirectamente, la Dirección de Administración local se haya dedicado a perturbar menores, como dijo S. S. Lejos de eso, allí se estudiaron y se estudió el asunto de una manera detenida y profunda...

MEDICOS TITULARES

En la sesión del Congreso celebrada el día 3, el señor Franco, al combatir el presupuesto de Gobernación, pidió se consignara una subvención de 25.000 pesetas para nuestro Montepío.

Al tratar este punto, defendió la instrucción sanitaria, dictada por el señor Maura, y combatió al actual Gobierno en la suposición de que había rectificado el propósito y criterio del presidente del Consejo en asunto de tanta importancia para los médicos y para el país.

El señor Calderón, presidente de la subcomisión del presupuesto de la Gobernación, autor del reglamento del cuerpo de titulares, que conoce como muy pocos nuestros asuntos, al contestar al señor Franco, dijo que nadie podía arrebatar al señor Maura la gloria de haber dictado la instrucción de sanidad y que el Gobierno estaba dispuesto a cumplirla y hacerla cumplir...

Los señores Calderón y Lacierva estuvieron deferentísimos con los compañeros de la central, y al fin se consiguió lo que todos deseábamos.

UN TITULAR ASOCIADO DESDE VITORIA

El regimiento de Suipuzcoa y la Inmaculada

Sr. Director de El Día de Palencia. Muy señor mío y apreciable paisano: Voy a molestar a usted, rogándole inserte en su periódico la celebración de los festejos que el regimiento que tengo la honra de pertenecer y que tan digna y acertadamente es mandado por el simpático coronel (paisano nuestro) don Joaquín Martínez García...

Asistieron muchos invitados y fueron presididos por el excelentísimo señor general gobernador militar, don Ramón González Tablas, con el gobernador civil, señor Ebro a su derecha, el alcalde señor Ordoño y los generales Sanz Ayala y Brena. A la entrada de los invitados, el regimiento los recibió cantando el himno del cuerpo, tocado por la música del mismo y coreado por toda la fuerza...

Para sargentos.—Tema, «Moral Militar», primer premio, unos gemelos de campaña, segundo premio, un estuche con pitillera y fosforera de plata...

Para cabos.—Tema, «Patria», primer premio, un reloj extrapiano, segundo premio, otro reloj de acero...

Para soldados.—Tema, «Una carta a su familia», primer premio, un reloj de acero y tres premios más de un duro, además se dieron diez diplomas, bonitos a otros tantos individuos que presentaron escritos y 16 libros a igual número de individuos que por su conducta se han hecho acreedores.

Terminado este acto, dió principio la función por el orden siguiente:

Primer número. Sinfonía tocada por una magnífica rondalla, organizada por músicos y sargentos del mismo y compuesta de violines, bandurrias y guitarras.

Segundo. El divertido monólogo titulado «Tratado de urbanidad», desempeñado admirablemente por el sargento señor Correas.

Tercero. Jota de «La Dolores», tocada por la rondalla, y cantada por un cabo.

Cuarto. El bonito juguete titulado «La dama misteriosa», desempeñado con acierto por los cabos. Intermedio por la rondalla, un schotis titulado «El ranchero de la 4.ª», del que es autor el músico de 1.ª Patricio San José, y cantado por un cabo.

Sexto. El precioso pasillo cómico, en un acto y en prosa, original de Alberto Casañal, titulado «Una hora fatal», desempeñado por los sargentos señores López, Díaz, Antolín, García, Naya y Moya.

Séptimo. Un asalto a sable por dos sargentos, terminando con una nutrida salva de aplausos.

Los señores invitados fueron obsequiados con un lunch así como los sargentos con un espléndido banquete y la tropa con ranchos extraordinarios.

El temporal de agua que se inició a la hora marcada para la retreta, impidió que ésta se llevara a efecto.

Su afectísimo y a. s. y paisano

ANGEL ANTOLIN

LA PROVINCIA

EN MAGAZ

La Escuela de adultos

Continúa celebrando, con gran concurrencia, sus sesiones de divulgación científica la Escuela de adultos, de Magaz.

La última conferencia, que se celebró el sábado, estuvo a cargo de nuestro culto colaborador don Eusebio Baey, quien pronunció un elocuente discurso sobre la importante tesis de «La emigración», la que desarrolló con gran acierto y oportunidad, siendo aplaudidísimo.

En breve daremos a conocer el meritorio trabajo del señor Baey.

EN VENTA DE BAÑOS

Anoche al hacer las maniobras de uno de los trenes que aquí se forman, fué cogido el mozo de estación Cirilo Jibro entre los ganchos de tracción de dos vagones, teniendo la suerte de no quedar muerto en el acto, por la pronta intervención del subcapataz Urbán, que en el momento dió señales para que una de las dos máquinas que componían el tren, tirase adelante.

Ol una vez más quejarse a los empleados de la falta de luz que tan precisa se hace para estos casos.

Nunca hemos visto hasta la fecha una estación de la importancia de la nuestra se quede a oscuras una, dos, y tres noches consecutivas y como esto pasa, de negligencia, hay que evitarlo por quien corresponda.

Llamamos la atención del señor inspector principal del pequeño material, así como del jefe de la estación, quienes seguramente han de trabajar porque la situación mejore, haciendo cargos a la empresa del alumbrado, eléctrico por las faltas que casi siempre se observan y que no deben tolerarse en un servicio tan importante como es el de ferrocarriles.

El correspondiente

EN LA ECONOMICA

En la sección de Ciencias, Literatura y Bellas Artes, de esta Sociedad, continuó a las siete de ayer tarde la lectura de la notable Memoria, que sobre el importante asunto del Regionalismo catalanista, ha redactado el distinguido e ilustrado abogado don Eduardo Junco Martínez.

En la segunda parte de este brillante trabajo, la más personal y subjetiva del mismo, hace su autor, de una manera magistral, la crítica del Regionalismo catalanista y el estudio de la solución que a este trascendental problema debe darse.

Las teorías del territorio y las fronteras naturales, la filológica y el concepto etnográfico de las naciones, en las que el separatismo catalán ha pretendido fundar el programa de sus reclamaciones, están analizadas y victoriosamente combatidas con lógica irrefutable por el señor Junco. Al estudiar estos aspectos del problema, invoca y suscribe el autor de la Memoria la opinión autorizada del eminente tratadista norteamericano Burgess, apoyando también sus argumentos con innumerables datos históricos, que ponen de relieve la inmensa cultura del distinguido conferenciante.

Analiza el aspecto económico, de la cuestión catalana, y sobre este particular contiene la Memoria, oportunas e ingeniosas comparaciones entre la protección arancelaria de los productos catalanes y la dispensada a la producción agraria castellana.

Examina después la llamada autonomía económica y los conciertos económicos, que considera incompatibles con la unidad política, citando en apoyo de sus afirmaciones, la organización de los Estados federales.

Se ocupa finalmente del derecho catalán, y en este punto el señor Junco, que se manifiesta partidario de la unidad legislativa, hace un verdadero derroche de sus conocimientos jurídicos, acreditados ya en diversas ocasiones.

En el capítulo final de su trabajo, examina el señor Junco la solución que al problema regional puede darse. No cree posible, dada nuestra particular idiosincrasia y la carencia de instituciones tradicionales, que pueda ser aplicado en España, el sistema del self government, privativo de la organización política inglesa.

En punto a las concesiones que al catalanismo pueden hacerse, es partidario solamente de una cierta dosis de descentralización administrativa, perfectamente compatible con el Estado unitario y uniforme. He aquí como se expresa el señor Junco, al tratar el aspecto final de la cuestión: «Hoy la orientación de las reformas se marca hacia la descentralización, pero aplicada con mucho juicio y allí donde pueda concederse; y siempre sin renunciar el Estado a la controlé y a la tutela administrativa, porque volveremos a repetirlo, ni rendimos culto a la ley, ni tenemos hábitos, ni instituciones tradicionales que consientan que el Estado nos abandone a una autonomía regional ó en un sistema de self government.»

Termina el señor Junco su notabilísimo trabajo, cantando en hermosos párrafos un himno a Castilla. De entre ellos transcribimos el siguiente, que Castilla si no tiene genio industrial ha tenido

siempre en la Historia un genio formado por los grandes ideales de la expansión y engrandecimiento de la Patria, genio de sacrificio y de heroísmo, genio para caminar en alas de grandes empresas, genio para descubrir nuevos continentes y albramarlos con la antorcha de la civilización, genio para ser el principal paladín de la Reconquista de la Patria; genio para convertirse en brazo del catolicismo y llevarlo en la punta de la espada para barrer del mundo al protestantismo; siempre genio de expansión, de abnegación y de sacrificio.

Al final de la lectura, escuchó su autor muchos aplausos y felicitaciones.

No necesitaban los méritos relevantes del señor Junco, ocasión para ser demostrados y reconocidos; tolos le tenemos por una de las inteligencias más y mejor cultivadas que honran y abrillantan siempre la tribuna, pero si algún trabajo por sí sólo puede consagrar una reputación, pocos con igual derecho, ninguno con mayor justicia, que el realizado por el autor de la Memoria, leída en la sociedad Económica.

La Memoria redactada por el señor Junco, honra a la Económica de Palencia, y repetimos lo que ya decíamos el sábado último, al dar cuenta de la sesión celebrada, prestará un valioso servicio a los sagrados intereses de la cultura nacional si se procura su difusión.

Ahora dos palabras, sobre un detalle de relativa significación. No obstante la importancia del asunto y el interés que a su estudio concede la Económica y debemos conceder todos, a este y otros problemas de innegable actualidad y de general interés, la concurrencia, aún siendo muy selecta, no fué todo lo numerosa que era de esperar.

¿Por qué, esa falta de entusiasmo? ¿Cuál es la causa de esa apatía ambiente, que infrecuenteza a veces nobles propósitos y generosos entusiasmos? La Económica trabaja para todos y todos deben ayudar a la Económica. Y sobre esto nada mejor que reproducir las palabras elocuentes, con que el señor Junco, requiere este concurso en su Memoria...

«Se requiere en nombre de la cultura palentina, para que nos ayuden a esclarecer estos problemas, porque la ciencia de la vida no la tienen sólo el abogado, el profesor, el médico, el ingeniero ó el filósofo; esa es una mitad, la otra mitad la poseen los economistas, los financieros, los industriales y los comerciantes y toda ella debe venir a este acervo común del saber palentino. Las tribunas no son sólo de los abogados; pertenecen a todos los que han investigado alguna particular, alguna gota del inmenso mar de los conocimientos humanos.»

No creamos que llamamientos de este linaje puedan ser desoidos.

GARCÉS OSUNA

«Catarro crónico y tos, frecuentes indigestiones y últimamente fiebres gástricas han degenerado en una anemia. Mi hija Purita estaba tan extenuada que ya no era más que un esqueleto. La Emulsión SCOTT le ha dado nueva vida.»

EMULSION SCOTT

[Firmado] José Pastor. Madrid 22 de Noviembre de 1906. Paseo de Atocha 40 Dcha.

CURAS RÁPIDAS

Y segura que siempre hace la de SCOTT. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Pruebe como a su vez le gusta y dígame la de SCOTT. Envíe 75 cts. en sellos para una muestra gratis, a D. Carlos Morés, Calle de Valencia, 333 Barcelona. En todas las Droguerías y Farmacias.



Le asombrará y se alegrará de ver con que rapidez las extraordinarias energías reconstituyentes contenidas en la Emulsión SCOTT curan la anemia y cubren los huesos con carne fuerte y sana. Tendrá un desgano, si espera los mismos resultados de otras emulsiones. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT y con frecuencia contienen aceites inferiores que a veces ni son de hígado de bacalao. Por consiguiente no pueden elevar las

El mercado de cereales celebrado hoy en esta capital, se ha visto muy corrido, notándose una tendencia marcada hacia la baja.

Las compras desanimadas. La sociedad anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la Capita ideal, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Ha desaparecido de la casa paterna de Melgar de Yuso el joven Anselmo González Díez, de 20 años de edad, cuyo busto se interesa por las autoridades.

Por falta de salud del que desempeñaba, se anuncia vacante la secretaría del Juzgado municipal de Gozón, dotada con los derechos arancelarios.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes dentro del plazo de 15 días.

A pesar de que por orden del clauso se había puesto un anuncio en el tablón del Instituto, advirtiendo a los alumnos que

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana. San Dámaso papa, San Sabino, San Eutiquio y San Daniel Estilita.

BOLETIN LOCAL

Matadero. En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 4; terneras, 2; carneros, 0; cerdos, 4; lechazos, 17; ovejas, 0; cerdos, 0.

Cárcel. Día 8: Altas.—Sotero y Benigno Palomino y José Calzada, 4 cumplir cuicena, y Constantino Ruiz, a la Audiencia.

Bajas.—Ninguna. Existencia.—103 varones y 17 hembras. Total.—120.

Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Antonio Marcos Gil, viudo, de 67 años, Soldados, 43; Vicenta Lomas Rubio, viuda, de 82 años, Hospital.

Nacimientos.—Concepción Gutiérrez Maestro, hija de Pedro y Vicenta, Carretera de Grijoia; Ursicino Mariano Guaza Peral, hijo de Ursicino y Martina, Soldados, 33 duplicado; Concepción Ramos Gordo, hija de Julián y Filomena, Monjas, 7; Segundo Mariano Arroyo Fernández, hijo de Rafael y Dionisia, Corniceras, 15.

Matrimonios.—Valeriano Rivas Mateo, de Cervatos de la Cueva, de 36 años, con Dolores Muñoz Porro, de Cervatos de la Cueva, de 29.

Audiencia. Para mañana está señalada por esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Cervera, contra Buenaventura Riego Ibañeta, Ignacio García Rodríguez, por tentativa de estafa.

Abogados.—Don Juan Díaz-Caneja, don Octaviano Santoyo. Procuradores.—Don Luiz Gómez Casado, don Juan Melgar.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 11°. Id. mínima, 5°. Dirección del viento, S. Aspecto del cielo, nublado.

NOTICIAS

En la mañana del 8 del actual hallándose el religioso dominico, reverendo padre fray Raimundo Luis, celebrando el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia de Santiago de Carrión de los Condes, se fueron sustraídas 200 pesetas en dos billetes del Banco que guardaba en el bolsillo de un gabán que tenía en la sacristía.

Avisada la guardia civil de lo ocurrido, empezó a practicar diligencias que dieron por resultado la detención de un joven de 15 años de edad llamado Juan Sebastián, el cual se declaró autor del robo, aún cuando sin manifestar dónde tenía el dinero sustraído.

Prestada esta declaración la benemérita instruyó el atestado correspondiente poniendo al referido sujeto convicto y confeso a disposición del Juzgado.

Mañana, si se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesión ordinaria en primera convocatoria nuestra corporación municipal.

¡Qué dulce es la luna de miel! Sin embargo, nada hay tan horrible como percibir olor desagradable, besarse en la boca al ser amado. Afortunadamente, este contratiempo es fácil arreglo; nadie cáese sin llevar un frasco de LIJOS DEL POLO. Farmacias y perfumerías.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado a don Juan Garmendia, del comercio de aquella plaza, para remitir a esta ciudad y a la consignación de don Félix Panojo, 12 revólveres.

También ha sido autorizada por el Gobierno civil de Vizcaya la Sociedad Anónima Española de dinamita, para remitir a Cillamayor y a la consignación de don Pedro Romero, 12 cajas de dinamita.

El mercado de cereales celebrado hoy en esta capital, se ha visto muy corrido, notándose una tendencia marcada hacia la baja.

Las compras desanimadas. La sociedad anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la Capita ideal, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Ha desaparecido de la casa paterna de Melgar de Yuso el joven Anselmo González Díez, de 20 años de edad, cuyo busto se interesa por las autoridades.

Por falta de salud del que desempeñaba, se anuncia vacante la secretaría del Juzgado municipal de Gozón, dotada con los derechos arancelarios.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes dentro del plazo de 15 días.

A pesar de que por orden del clauso se había puesto un anuncio en el tablón del Instituto, advirtiendo a los alumnos que

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

LA POLITICA

Madrid 9, 9 n.

Habla Lacierva

Con motivo de lo sucedido ayer a la llegada del señor Calzada, el ministro de la Gobernación decía esta mañana que se habla exagerado demasiado al dar cuenta del recibimiento que se le dispensó y de la intervención de la policía, para disolver los grupos.

Según el señor Lacierva, ya se sabe quienes bajaron a esperar al diputado republicano y respecto a las censuras dirigidas a la policía, declaró que había cumplido con su deber no consentiendo una manifestación que nadie autorizaba ni pidió permiso para hacerla.

Los sucesos de Pamplona

El señor Lacierva, como era natural, ha negado importancia a lo ocurrido en Pamplona y de que se culpa a los carlistas.

Una disposición

Por disposición del ministro de Fomento, se ha prohibido a las compañías de electricidad que corten el fluido en casos de tramitación de instancias o reclamaciones.

Los asturianos

Una comisión de Oviedo, ha visitado al señor Besada para interesarle en la tramitación favorable de varias obras en construcción y en trazados de líneas férreas.

El próximo Consejo

Se asegura que en el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles, se ocuparán del proyecto de concentración parcelaria.

La firma

El ministro de Gracia y Justicia estuvo hoy en palacio a despatchar con el rey, pero como los señores Maurra y Allende Salazar llevaron muchos decretos a la firma, los de aquel departamento quedaron en el regio alcazar para más tarde.

Entre los aludidos decretos, iban once de indulto, cinco de ellos por haber cumplido los penados treinta años de condena; el nombramiento de la junta encargada de la construcción de una cárcel en Reus; varios sobre adquisición de material y viviendas para los establecimientos penitenciarios; y una combinación de magistrados que afecta a las Audiencias de Palma, Oviedo y Cuenca.

LAS CORTES

Madrid 9, 9 n.

Congreso

Abierta la sesión y después de varios ruegos de escaso interés se reanuda la discusión del presupuesto de Guerra. Habla el señor Moret manifestando con gran elocuencia que son muy necesarias las reformas de Guerra del mismo modo que son las de Marina.

Ensalza al soldado español y en un inspirado párrafo, canta sus excelencias y su valor demostrado en todas las ocasiones. (Grandes aplausos).

Interviene el señor Maura pronunciando un breve y patriótico discurso conforme con lo dicho por el jefe del partido liberal. (Prolongados aplausos).

El ministro de la Guerra, dice que en breve funcionará una división militar, fundada a la altura del extranjero. Aprobado el presupuesto de Guerra, se entra en la discusión del Fomento y a los pocos momentos se levanta la sesión.

Senado

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Azcárraga, se pronuncian discursos sentidos por el fallecimiento del senador vitalicio señor Gómez de La Serna.

Se aprueban varios créditos extraordinarios. Reanuda la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, hacen uso de la palabra varios senadores. Se suspende el debate, y la sesión se levanta.

PCR TELEGRAFO

Madrid 10, (varias horas)

El kaiser en Londres

Ha llegado a Londres el emperador Guillermo, siendo objeto de entusiasta recibimiento.

Escándalo en un teatro

Anoche se produjo tremendo escándalo en un teatro de Palma de Mallorca. Estaban representándose la zarzuela «La Manzana de Oro», se can-

taron unos couples, que rechazó silbando gran parte del público.

La otra parte aplaudió frenéticamente y entre los espectadores se trabó encarnizada colisión, repartiendo bastonazos y bofetadas.

Intervino la policía, practicando muchas detenciones.

La representación hubo de suspenderse.

El indulto de Nakens

El diputado republicano de la Argentina señor Calzada, ha llegado a Madrid, siendo portador de una amplia exposición de los republicanos españoles residentes en aquella nación, en la que se pide el indulto de Nakens.

El señor Calzada tiene mucha confianza en que logrará el indulto.

Un discurso elogiado

Está siendo objeto de muchos elogios el discurso pronunciado en el Senado por el señor Polo y Peyrolón, en favor del clero rural.

De Marruecos

Corren rumores de que el Hafid ha ocupado la plaza de Mazagán, huyendo el baji en un vapor francés.

LA LOTERIA

Madrid 10, 2 t.

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido os premios mayores los siguientes números:

Table with 3 columns: Number, Location, Amount. 16904 Tuy 250.000 ptas., 5216 Barcelona 100.000, 13453 Madrid 60.000

Con 600 pesetas

Table with 5 columns: Numbers. 14733 13316 5269 12008 13197, 8833 9110 10063 7486 6795, 13133 14707 16843 16565 12610

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 9 de Diciembre

Table with 2 columns: Instrument, Price. Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado 82 20, Idem fin de mes 82 35, Idem id. del próximo 00 00, 5 por 100 amortizable 100 30, Exterior estampillado 00 00, Acciones del Banco de España 459 50, Acciones de Tabacos 409 00, Paris, vista 12 20, Londres, vista 28 59

LIBROS Y REVISTAS

Alrededor del Mundo, tras en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Los verdaderos apaches.—Los naturistas (Quiénes son y cómo viven).—La guerra a los gitanos (Persecuciones).—Los lirios de Nola.—La historia del paraguas (Su parentesco con la sombrilla).—Los voladores de hoy (Los últimos triunfadores del aire).—Resucitar cabezas decapitadas.—Cómo sequestran a los conspiradores.—Ropa que vale millones.—Cómo tragamos las bebidas.—Para juegos de prendas.—El origen español del signo peso.—El árbol-túnel.—Los apodos de los reyes.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera, y la 24.ª entrega encuadernable de la interesantísima novela, como todas las que publica, «Pharos el egipcio», escrita por el autor de «El Doctor Nikola», y tan notable como esta obra.



El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas.

Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídanse en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad «Antigua Jabonera, Tapia y Sobrinos».—Bilbao.

Representante en Palencia: Antonio G. Espino.

SUSCRIPCIONES

Se ha en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, a «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La última Moda».

REGALO

EL DIA DE PALENCIA a sus suscriptores

Deseario corresponder al crecimiento favor que el público viene dispensando a EL DIA DE PALENCIA, hemos acordado hacer un espléndido regalo a nuestros abonados, consistente en TRES DECIMOS de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 23 de Diciembre.

Los TRES DECIMOS que regalamos a nuestros suscriptores llevan el número

16401

Este regalo le dividiremos en siete lotes en la siguiente forma:

- Lote 1.º—UN DECIMO (valor de 100 pesetas.)
Lote 2.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas.)
Lote 3.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas.)
Lote 4.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
Lote 5.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
Lote 6.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
Lote 7.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presentarle los suscriptores que lo deseen.

Para poder participar del sorteo es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience a contarse en 1.º de Enero de 1908.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA en las condiciones indicadas, antes del 19 de Diciembre, por un semestre al menos.

Los suscriptores de la capital, bien paguen su suscripción por meses ó por años.

También entrarán en suerte los suscriptores a EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España.

Los señores suscriptores que se hallen dentro de las condiciones pueden reclamar el número que les corresponde a la Administración de EL DIA DE PALENCIA, y les rogamos lo hagan a la mayor brevedad.

Pasado el 19 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

Traspaso en Burgos

Con motivo del fallecimiento de don Julio Valcárcel (q. e. p. d.), se hace traspaso, por medio de subasta pública y oral, del acreditado almacén de vinos que durante muchos años ha tenido establecido en esta ciudad, calle de la Isla, números 13 y 15, con arreglo al pliego de condiciones que desde el día 3 de Diciembre estará de manifiesto en la notaría de D. Manuel García de Celis, Almirante Bonifaz, núm. 15, ante quien se ha de celebrar el jueves 12 de dichos mes y hora de las doce de su mañana.

UN BUEN TESTAMENTO

El exdeán de la Catedral de Madrid, fallecido en Torrelaguna, don Felipe Montalbán, sacerdote que siempre se distinguió por su caridad y sus virtudes, ha legado todo su capital para que sea invertido en obras piadosas, especialmente en Torrelaguna, donde se han de llevar a cabo las fundaciones siguientes:

Un colegio dirigido por hermanas carmelitas, para la educación de púrpulos y niñas mayores de siete años, con locales a propósito, y que reuna todas las condiciones debidas, siendo verdaderas escuelas modelo.

Se calcula el coste de esta fundación en unos treinta ó cuarenta mil duros.

Otro colegio para la educación de niños mayores de siete años, dirigidos por los hermanos maristas de la enseñanza, con los locales ad hoc, fundación dotada con unos veinte mil duros.

Una institución titulada «El Pan de los Pobres», con un capital próximamente de doce mil duros, cuyos intereses se emplearán en pan, a fin de repartirlo todos los meses a los necesitados en la citada villa.

Igualmente deja a favor de la iglesia y pobres de Torrelaguna, bienes por valor de 12.000 duros, que se han de vender en pública subasta, debiendo emplearse su importe en papel del Estado con cuyos intereses se atenderá a las reparaciones de la iglesia y a socorrer a los necesitados.

Y por último, se han de entregar al señor rector de la Universidad, acciones del Banco de España por valor de unos 15.000 duros próximamente, para que se haga una escuela de nueva planta, con sueldo para el maestro.

Todo esto sin contar ininidad de otras mandas y legados, y de 10.000 duros para hacer una iglesia a las hermanas carmelitas, que dirigen su fundación.

Puede calcularse que deja en beneficio de la población unos 2.000.000 de reales.

Los habitantes de Torrelaguna están agradecidísimos, habiendo dado ya muestras vivas de ello en el sepelio del cadáver de su protector, por cuyo eterno descanso dirigen al Altísimo fervientes oraciones.

Advertisement for medicine: DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARRREA. Includes text about 'El Día de Palencia' and 'Los envenenadores de Chicago'.

Advertisement for 'Los envenenadores de Chicago' novel, translation of the author Vera, available at the printer for 3 pesetas.

GALERIAS FOTOGRAFICAS DE IDELMON E HIJO

FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA. VIRIATO, NUM. 8. PATIO DE OASTANO, NUM. 2.

Establecimientos montados conforme a los últimos adelantos, y premiados en cuantas Exposiciones y concursos se han presentado. Fotografías al Carbón, Porcelana, Platinos, Bromuros y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día. Ampliaciones inalterables, hasta el tamaño natural. Los mejores en dichas plazas, según opinión del público.

Vides Americanas

La casa más antigua de la Rioja, Melitón Cárcamo (perito agrónomo) HARO. Exportación a todas las provincias afloradas. Los pedidos a JOSE GALLEGU, Palencia. Pídanse catálogos.

se les aplicaría el rigor de la ley si faltaban a clase, con el fin de anticipar las vacaciones, ayer y hoy han dejado de asistir todos los profesores han asistido a sus clases y también no consta que si los exámenes y también no consta que si los exámenes y también no consta que si los exámenes...

Según leemos en la prensa de Madrid los jefes de sección y de negociado de la Dirección de Administración local han acordado todos a dejar tarjeta en el domicilio de don Abilio Calderón, para hacerle expresa de ese modo su gratitud por la defensa que del personal de dicho centro hizo contestando en el Congreso al diputado solidario señor Garriga en la discusión del presupuesto de Gobernación.

REUMA.—Curación rápida y segura con el J. rabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguecía de N. de Fuentes y principales farmacias.

En el domicilio de don Esteban Bravo, Emperador 10, se halla depositado un abrigo de niño a disposición del que acredite ser su dueño, y cuya prenda fué hallada en la vía pública esta mañana.

Ayer se celebró en la Diputación de León una reunión para tratar del proyecto de ferrocarril de Figueredo a León, pronunciándose enérgicos discursos contra la variación del proyecto.

Los comercios han estado cerrados en señal de protesta. Una comisión ha salido para Madrid.

Advertisement for Doctor Navarro, Médico, for opposition of the Provincial Beneficence, specializing in Rayos X, Electroterapia, and Cirugía.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el pundonoso coronel de infantería don Joaquín Martínez, quien viene, en uso de licencia, a pasar unos días al lado de su respetable familia. Sea bien venido.

Sociedad Económica

El próximo miércoles a las seis de la tarde usarán de la palabra los señores don Julio Cejador y don Francisco Simón Nieto, sobre informaciones especiales ligadas con la Memoria del señor Junco y cuyos conocimientos este requirió en el transcurso de su hermoso trabajo.

Enviando a rectificación los talones del ferrocarril, ganará V. dinero. Agencia de reclamaciones. Félix Pardo Argiello, Cuervo 5 y 7.

En primeros del actual existían en las prisiones de esta provincia los reclusos siguientes: Palencia, 116; Astudillo, 10; Baltanas, 1; Carrión, 5; Cervera, 4; Franchilla, 2; Saldaña, 1; total, 139.

El juicio oral que estaba señalado para hoy en esta Audiencia, no ha podido celebrarse por la no comparecencia del procesado Eleuterio López de la Peña (obsequio).

Tenemos noticia de que nuestro dignísimo señor gobernador civil ha solicitado del excelentísimo señor ministro de la Gobernación la vuelta a Palencia de la guardia civil que fue a Córdoba para perseguir al famoso bandido El Pernalés. Encontramos acertadísima la iniciativa del señor Díez y hacemos fervientes votos porque consiga lo que solicita.

PEDRO PRIM

Este conocido Ortopédico de la Clínica Prim de ALSASUA (Navarra) se hallará con objeto de recibir a su numerosa clientela y al público en general en PALENCIA los días 14 y 15 de Diciembre hospedándose en el Hotel Continental.

En su gran fábrica movida por electricidad se construyen los aparatos ortopédicos necesarios para corregir toda clase de deformidades.

Brazos y piernas artificiales con pie de goma; fajas elásticas para señoras y caballeros y los renombrados Braqueros sistema PRIM para.

HERNIAS (queladuras)

cuyos precios son de 30 a 50 pesetas para mayores y 15 a 25 pesetas para niños.

La Clínica Ortopédica Prim es la más antigua, seria y acreditada por sus constantes triunfos y a la economía de sus precios une la ventaja sobre otras de su clase, de no exigir cantidad alguna adelantada ni obligar a suscribir compromisos.

El señor Prim se hallará en Valladolid el 16 y 17 Hotel del Siglo y en Salamanca el 18, 19 y 20, Hotel Passage.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en categorías en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 16 pesetas; TERCERA, 8 pesetas diarias, independientemente de la estancia.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir ó cobrar por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

FABRICA

DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACIÓN DE FACHADAS

cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO

PALENCIA

Agencia general de vapores correos y rápidos para América
Mes de Noviembre y Diciembre

Mensajerías marítimas

El día 15 de Noviembre el vapor «Esmeralda»; el día 22 «Amazona»; el 6 de Diciembre «Atlantique»; el día 20 el «Chili». Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª clase, para Buenos Aires.

Chargeurs Reunis

Del 13 de Noviembre el vapor «Amiral-Anbe»; el 23 el «Amiral-Anbe». Admiten pasajeros de 3.ª clase para Buenos Aires.

Vapores de 12.000 á 40.000 toneladas. Los mayores del mundo. De Cherburg á Nueva-York en CINCO Y MEDIO DIAS.

VAPORES CORREOS PARA BUENOS AIRES, EN TERCERA CLASE, 180 PESETAS.

Emigración libre para Chile

El día 24 de Noviembre saldrá del puerto de la Rochelle-Pallice el vapor «ORTEGA» y el día 8 de Diciembre el «ORONSA» admitiendo emigrantes de todos los oficios solos ó casados. Es necesario nos remitan para obtener plaza un certificado de su oficio ó de labrador y un certificado de buena conducta.

Oficinas en Bilbao, calle Buenos Aires, núm. 3.
Oficinas centrales: **INURRIETA HERMANOS**, General Echagüe, 5, San Sebastián.

Almacén de maderas

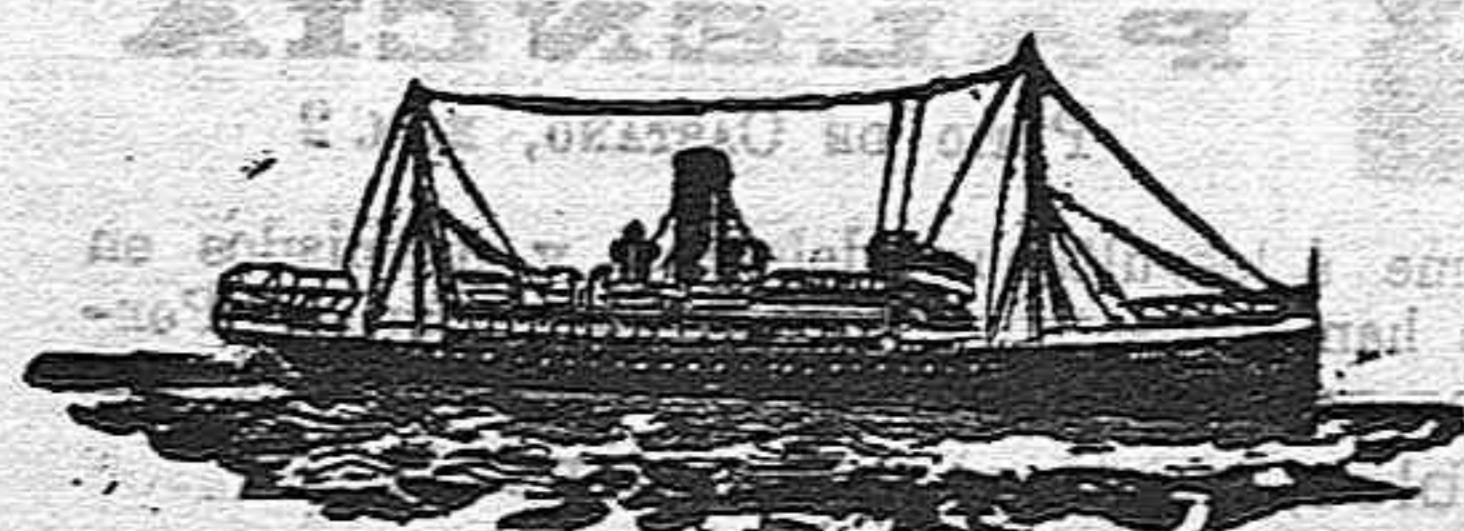
DE ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONÓMICOS



VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada.—Informes gratuitos

Salidas semanales

Única casa que representa en Palencia á todas las Compañías navieras.

VIAJES GRATIS, á Chile, Brasil y Panamá.

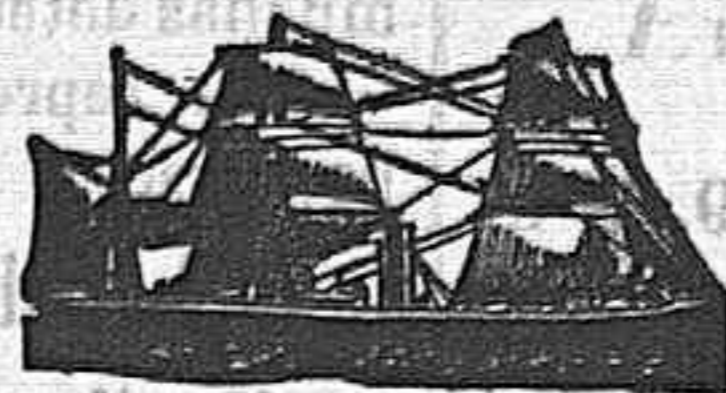
100 PESETAS

á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Barato á Cuba y México.

FELIX PARDO.—CUERVO, NUM. 5 Y 7

Norddeutscher Lloyd
Vapores Correos del Lloyd Norte Alemán de Bremen.—LINEA DE CUBA



PARA LA HABANA
saldrá de SANTANDER el día 20 de Diciembre de 1907,
el magnífico vapor de gran porte,

BORKUM

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase
Precios de cámara 425 pesetas más los impuestos.—Pasaje de 3.ª clase 270 pesetas, además los impuestos que ascienden á pesetas 5

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da la cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los consignatarios,
SRES. ERHARDT Y COMP.

SANTANDER.—Méndez-Núñez, 13, 1°

Agente en Palencia, Félix Pardo, Cuervo, 5 y 7.

VINO DE PEPELONA ORTEGA

Para CONVALESCENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

AGENCIA ARROYO MATRICULADO

Informes para embarcar á Montevideo, Buenos Aires, Habana, México, Chile y Brasil.
Precios los más económicos, con comodidades, por las Compañías de navegación conferenciadas y no conferenciadas.
Las Compañías citadas desde el día 25 del presente mes volverán á admitir obreros de todos los oficios para Chile.
Siguen las mismas, con el precio de 90 pesetas á Montevideo y Buenos Aires.
Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos: Esta Agencia, atendida espléndidamente por las Compañías referidas, no cobra derechos por ningún concepto, ni admite sellos para los informes que se la pidan, como tampoco tiene en la capital ni la provincia agentes reclutadores.—Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

1908

Almanaque Baily-Bailliere

Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 en cartónada.

Pedíle en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

GRAN H. IBERIA
de Manuel Rodríguez, Mayor principal, núm. 8, Palencia.
Hospedaje desde 4 pesetas; Cubiertos desde 2,50.

Emigración gratis
para Chile y el Brasil, como igualmente facilita pasajes para todas las Repúblicas del Norte de América, á precios sumamente reducidos.
Desde esta fecha quedan fijados los pasajes para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, al reducido precio de **CIEN PESETAS**
Para informes, dirigirse á don Félix Muñoz, en Villada.

Coches
De ocasión; se vende un familiar para camino y carretera y una bonita berlina para tronco y limonera con juego guarniciones de tronco y limonera, todo de construcción inmejorable y en buen estado. Mayor pral., 74.

Arriendo de pastos
Se hace de los de la dehesa Barrio Melgar término de Reinoso de Cerrato (Palencia). También se vende molassin, pienso para toda clase de ganados, de buenos resultados y económico y una partida de paja de legumbres; para tratar, en la casa de la finca.

Cabra
próxima al tercer parto, se vende; Mayor antigua, 137, frente al vivero.

Ama de cria
Para casa de los padres, leche de once días; informarán calle de Estrada, número 13.

Huerta
Se arrienda de clase superior, bien acondicionada, tiene dos norias con abundante agua todo el año con casa, su cabida es de cinco obradas; informarán Corredera, 5, 2.º

Ama de cria
Casada, de 27 años, leche de ocho días, desea criar para su casa; Informará en Torquemada, Félix Benito.

Pérdida
De una perra de presa alagartada; se ruega á quien la haya recogido la entregue á Luis Campo, en Villamediana.

QUINTOS DE 1908
No hacer contratos de quintos con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de seguros y crédito, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de dos millones quinientos mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de ptas. 475.476,18. Tarifas y detalles pídase á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza ó al representante en Palencia, D Olandio Cembrero López, calle de los Soldados, 13.

Ama de cria
Casada, desea criar en su casa, con leche de 5 días; dirigirse á Cayo Alonso, esquilador, en Villamediana.

Programa-Cuestionario
con arreglo al cual deberán celebrarse las oposiciones á las plazas de Aspirantes al Cuerpo de Vigilancia en provincias
Provisión de 450 plazas.—Precio 50 céntimos.

Reorganización DE LA POLICIA GUBERNATIVA
de Madrid, Barcelona y demás provincias de España. (Reales decretos de 9 de Septiembre y 2 de Octubre de 1907).—Precio 25 céntimos.

Proyecto de Reglamento
de servicio de la Policía gubernativa de Madrid, puesto en vigor por R. O. de 15 de Agosto de 1907.—Precio 60 céntimos.

El Policia Práctico
con prólogo del Ilmo. Señor Don José Millán Astray, Comisario general de Policía de Madrid por D. José Ramos Basaga, exjefe de Vigilancia.—Precio 3 pesetas.

Contestaciones completas
á todas las preguntas del Programa-Cuestionario con arreglo al cual han de celebrarse las oposiciones á las plazas de agentes y aspirantes á agentes del Cuerpo de Vigilancia de Madrid, según la Real Orden de 11 de Septiembre de 1907, por **LIMONA Y ALONSO** (abogado).—Precio: 6 pesetas.

Publicaciones oficiales de la «GACETA DE MADRID». De venta en la Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

MANUAL JOSEFINO
se vende en la imprenta de este periódico y en el Convento de PP. Dominicos de Palencia á TREINTA CENTIMOS cada ejemplar. Al por mayor se hará la rebaja del 5 10, 15 y 20 por ciento, según se pidan, 12, 25, 50 ó 100 ejemplares. Encuadernados en tela, á 0,50 ejemplar.

Nueva ley electoral
de 8 de Agosto de 1907, comentada por don José Lou y Albareda. Publicada por la Gaceta de Madrid. Precio 5 pesetas. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Reglamento
orgánico del Cuerpo de Telégrafos.—Real decreto de 9 de Septiembre de 1907.—Precio 40 céntimos. De venta en la imprenta de este periódico.